

La reconquista del Valle del Ebro

José Luis Corral Lafuente (*)

1. EL CONCEPTO DE «RECONQUISTA»

Hace ya más de mil años que en la historiografía española se viene debatiendo el concepto de «Reconquista». Revisión tras revisión, se han buscado nuevos y más adecuados términos para ese concepto, pero pese a las críticas a esta palabra, tantas que en algunos trabajos se hacen verdaderas filigranas lingüísticas para evitar citarla, el de «Reconquista» sigue siendo el término más usado para definir el enfrentamiento-coexistencia de musulmanes y cristianos en la Edad Media peninsular.

Es probable que sea un término convencional, como señala MÍNGUEZ (1989, 7), quien afirma lo siguiente: «La Reconquista. He aquí un título absolutamente convencional, incluso inexacto —hasta erróneo si se me apura un poco—» (MÍNGUEZ, 1989, 7). O que, como escribe GLICK (1991, 57), «la misma noción de Reconquista implica, desde una perspectiva historiográfica diversos anacronismos y anomalías».

1.1. Los factores de la Reconquista

Pero no creo que sea preciso «apurar» a nadie para intentar precisar el término en su justa medida, para lo que hay que tener en cuenta varios factores:

a) La propia definición de los contemporáneos en cada momento: No es lo mismo «La Reconquista» para el hombre del siglo x que para el del xv; ni

(*) Doctor en Historia. Universidad de Zaragoza.

siquiera para el del *xvi* o el del *xx*; aunque es cierto que existía, de hecho, como acertadamente señala MACKAY (1980, 228), «un fuerte elemento de continuidad entre la España medieval y la de la Alta Edad Moderna y su Imperio». Así, cada generación la ha interpretado a su propia manera atendiendo a sus propias modas historiográfico-políticas.

b) La versión «partidista» de la historia. No es lo mismo «La Reconquista» para un cristiano que para un musulmán. Lo que para los cristianos es recuperar unas tierras en sentido estricto, y en este caso priman los argumentos religiosos por encima de cualesquiera otros, para los musulmanes se trata de la pérdida de un territorio propio que adoptó libremente el islam. SÁNCHEZ ALBORNOZ (1962, II, 11) decía que «Ninguna nación del viejo mundo ha llevado a cabo una aventura tan difícil y tan monacorde, ninguna ha realizado durante tan dilatado plazo de tiempo una empresa tan decisiva para forjar su propia vida libre».

c) La formación político-ideológica-religiosa del historiador: No es lo mismo para un historiador conservador-católico, como SÁNCHEZ ALBORNOZ (1962, II, 12), para quien «la Reconquista empezó con la rebelión de los astures por iniciativa de Pelayo», o para GARCÍA DE VALDEAVELLANO (1986, 221-226), que habla de reconquista desde el siglo VIII, que para un historiador progresista como VALDEÓN (1980, 11), quien contempla la Reconquista como «El progreso militar de los cristianos peninsulares...desde una perspectiva general, como un aspecto más de la consolidación del sistema feudal europeo». Tesis a la que se apunta LINEHAN (1993, 205-206) al estudiar la Reconquista como «otro aspecto de la consolidación de la sociedad feudal europea»; o que para un historiador musulmán contemporáneo como JALIL AS-SAMARRA'I (EPALZA, 1987, n. 35, 20).

En suma, el concepto de «Reconquista» ha sido un concepto muy mutable, que ha ido variando en función de esos tres principales factores, a los que habría que sumar algunos otros de menor enjundia, en donde incluso cada generación ha introducido unos nuevos matices (CASTRO, 1946; MARAVALL, 1954; LOURIE, 1966; LOMAX, 1984).

Bastan tan sólo algunas referencias a la definición de la Reconquista en los últimos años. Así, de la Reconquista entendida como «la recuperación del territorio nacional contra los invasores musulmanes» (TORRE, 1951, 11), se ha ido evolucionando y a la vez matizando los duros y tergiversados términos empleados en la posguerra. SUÁREZ FERNÁNDEZ (1970, 188-189) al referirse a la toma de Toledo por Alfonso VI en 1085 hablaba de «anexión...la primera gran capital del islam que se entregaba a un monarca cristiano». J. L. MARTÍN (1976, 39) escribe «reconquista» así, con minúscula y entre comillas, sin atreverse a abandonar el término pero como pidiendo perdón por emplearlo, considerándola como «el avance de las fronteras de los reinos y condados del norte» (p. 230).

Después se consideró tan sólo como «la acción violenta por parte de los cristianos contra los musulmanes para ocupar tierras pobladas» (UBIETO,

1981, 34), y ya en pleno fin de siglo, con otro sistema y otra mentalidad, más abiertos y democráticos, acabar hablado de «ocupación cristiana del espacio» (LEDESMA, 1993, 32).

Es decir, en apenas medio siglo hemos pasado de «Reconquista» a «Conquista» y de «Conquista» a «Ocupación».

1.2. ¿De qué debemos hablar?

a) En sentido estricto se trata de una conquista militar, pues aunque en ocasiones hubo pactos para la entrega de ciudades o territorios, esos pactos se debieron a una presión militar indudable, al menos desde el siglo XI, cuando incluso comenzó a crearse un «espíritu fronterizo» (UBIETO, 1977, 95-97). Conquista militar de la que eran conscientes los propios musulmanes, pues en el siglo XI el rey de Granada 'Abd Allah ya decía lo siguiente: «Lo que quería Alfonso VI era apoderarse de nuestras capitales... Su línea de conducta no era, pues, sitiar ningún castillo ni perder tropas e ir contra una ciudad...sino sacarle tributo año tras año y tratarla duramente por todos los procedimientos violentos, hasta que, una vez reducida a la impotencia, cayera en sus manos, como había ocurrido con Toledo» (LÉVI-PROVENÇAL Y GARCÍA GÓMEZ, 1993, 198).

b) En sentido histórico deberíamos hablar de conquista y ocupación del espacio, pues algunas zonas de la Península, especialmente en el tercio norte, nunca fueron islamizadas y en consecuencia nunca fueron «conquistadas» por los cristianos, sino simplemente «ocupadas». De hecho, entre los cristianos no comienza a hablarse de «Reconquista» hasta la época de Alfonso III (LINEHAN, 1993, 94-97), a fines del siglo IX, cuando se inventa el término para reivindicar unos pretendidos derechos históricos del reino de Asturias-León sobre las tierras de al-Andalus. Si bien algunos historiadores no dudan en afirmar que existió la idea de «Reconquista» desde la batalla de Covadonga: «la batalla de Covadonga...constituye la primera etapa de la recuperación gradual de la Península por fuerzas cristianas, la Reconquista» (COLLINS, 1986, 283), y que, en consecuencia, es correcto hablar de Reconquista desde el mismo siglo VIII (RIU, 1989, 87-90).

c) En sentido religioso sí podríamos hablar de «Reconquista», por cuanto se trata de tierras que fueron cristianas entre los siglos V y principios del VIII y fueron reintegradas a la cristiandad tiempo después. En esta línea parecía entender las cosas el monarca granadino 'ABD ALLAH, cuando escribía que «no podía imaginarse que nadie de nuestra religión pudiera aliarse con el cristiano contra el musulmán» (LÉVI-PROVENÇAL Y GARCÍA GÓMEZ, 1993, 154). Así, GLICK (1991, 57) entiende que «La noción que subsecuentemente quedó acuñada en la ideología cristiana, en particular coincidiendo con la naciente diferenciación étnica entre los grupos cristianos, de que ellos, como sucesores de los godos, estaban reconquistando al-Andalus, implica un malentendi-

do cultural: que aquéllos que perdieron España y quienes la ganaron más tarde eran idénticos en cuanto a su cultura».

d) En sentido cultural, entendiendo cultura como un modo de civilización, deberíamos hablar de «proceso de aculturización», pero en sentido doble, es decir, una primera aculturización del espacio peninsular por los musulmanes y un segundo proceso de aculturización del lado cristiano, que no acabará hasta principios del siglo xvii con la expulsión de los moriscos, aunque algunos sostengan que «Los musulmanes no lograron fundirse con los españoles» (TORRE, 1951, 11), siguiendo las tesis de SÁNCHEZ ALBORNOZ (1962, I, 302). Más recientemente, LALIENA y SÉNAC (1991, 198) han dicho que la conquista cristiana puso fin a una civilización, considerando que es preciso considerar el término «ruptura» para el paso del islam clásico al cristianismo.

Quiero señalar, con todo esto, que no me parece correcto abordar el estudio de la llamada «Reconquista» desde una perspectiva única, so pena de incurrir en desenfoques tan enormes que nuestra visión quede absolutamente deformada, hasta tal punto que nuestro punto de vista y la realidad sean tan discordantes que nada tengan que ver el uno con la otra.

2. LA CONQUISTA DEL VALLE DEL EBRO

Las tierras del Ebro, prácticamente toda su amplia cuenca, constituyen en la Alta Edad Media un territorio musulmán denominado genéricamente como *at-tagr al-a'la*, es decir, la «marca» o «frontera superior», como muy bien la define Epalza (1987, 12). Es, según desde qué lado se mire, la última o la primera frontera del islam, el territorio islámico en contacto con las tierras no sometidas, «en manos de los infieles» en boca de los cronistas musulmanes.

Al norte de la Marca Superior, en la zona central del Pirineo, surgió un pequeño condado, primero bajo protección carolingia, después en la órbita pamplonesa, que en la primera mitad del siglo xi alcanzó carta de naturaleza como reino independiente de Aragón (DURÁN, 1975 y 1985)

Comenzó así un largo proceso de conquista en el que parte de las tierras que conformaban la llamada Marca Superior se convirtieron a lo largo de los siglos xi y xii en el reino de Aragón (LACARRA, 1951 y 1980 y UBIETO y FALCÓN, 1991). Dicha conquista se puede estructurar en varios grandes períodos:

2.1. La resistencia: de finales del siglo viii a 1033

Dice Américo CASTRO (1962, 180): «La Edad Media española se me apareció entonces como la dinámica tarea de los grupos norteños para subsistir frente a un mundo superior en técnica y pensamiento, pero no en firmeza personal».

Cuando en el primer tercio del siglo IX una dinastía de condes el condado de Aragón, no hay una frontera religiosa, ni lingüística ni económica que separe a cristianos y musulmanes en el Alto Aragón o en la Navarra de la Montaña (LACARRA, 1980, 188). Al contrario, existían múltiples contactos culturales y familiares entre cristianos y musulmanes en el siglo IX (LACARRA, 1980, 182).

UBIETO (1981, 34) afirmaba que la Reconquista española comenzó en 1033, con las acciones de Sancho el Mayor, pero LALIENA y SÉNAC (1991, 148) opinan que «parece difícil hablar de reconquista antes de mediados del siglo XI en Aragón».

Es en este período cuando comienza la creación de una primera frontera entendida como un espacio «de nadie» con la construcción de fortalezas —algunas de madera— por ambos lados, cristianos y musulmanes (BISHKO, 1980). Las fortalezas musulmanas se desarrollaron en el reborde de las sierras de LOARRE, GRATAL, GUARA y otras alrededor de la cota de los 1.000 metros de altitud, separadas entre sí unos 15 kilómetros, es decir, a una media jornadas de marcha; «este límite natural es también una frontera militar» (SÉNAC, 1992b, 77).

El siglo XI es definitivo para el islam andalusí, pues además del auge cristiano en el norte, al-Andalus pierde la iniciativa de dominio que ejercía sobre el Magreb para comenzar a ser dominado desde el Magreb (VIGUERA, 1992, 367), aunque en la Marca Superior se seguirá manteniendo la conciencia de frontera de la religión islámica (EPALZA, 1987, 14).

2.2. El nuevo espíritu: 1033-1096

Este largo período está marcado por las siguientes características:

a) En el territorio musulmán aparece la idea de conquista a mediados del siglo XI (LALIENA y SÉNAC, 1991, 152). Las expediciones militares aragonesas de mediados del siglo XI se limitaron a la recuperación de tierras sometidas en las algaras amiríes y no a la conquista de territorios relevantes de los distritos de Huesca o Barbastro (LALIENA y SÉNAC, 1991, 149). Por eso se ha escrito que el siglo, el XI ha sido el más crítico y significativo de la Edad Media hispana, testigo del cambio de signo en el equilibrio de poder de la Península» (TURK, 1978, 63 y LALIENA y SÉNAC, 1991, 60).

b) Aparición de la idea de Cruzada: Cruzada contra Barbastro de 1064. Gregorio VII consideraba a la España musulmana como patrimonio de San Pedro (UBIETO, 1981, 54); Pedro I de Aragón planeó la idea de ir a Jerusalén (UBIETO, 1981, 131). La infeudación de Sancho Ramírez a la Santa Sede y la predicación de la lucha contra el islam en la Península Ibérica suponen que entre 1063 y 1068 «puede emplearse con justicia el término de Reconquista» (LALIENA y SÉNAC, 1991, 153).

c) Creación de una frontera como línea de fortificaciones desde el lado cristiano y musulmán: Se crea una situación límite que puede ser lo que conduzca al empleo de la palabra «frontera» (SÉNAC, 1992a, 58). La línea formada por los «husun» (fortalezas musulmanas) de la Marca Superior dibuja hasta bien entrado el siglo XI el límite extremo de Dar al-Islam: «es, propiamente hablando, la frontera del islam» (SÉNAC, 1992b, 80). Aunque algunos autores ponen en duda para la segunda mitad del siglo XI el concepto de frontera como una línea para el reino de Aragón (SÉNAC, 1992a, 520), contradiciéndose en parte con lo afirmado en 1991, al decir que «para asegurar su avance, los cristianos construyeron los castillos de Loarre y Abizanda, creando así una verdadera frontera» (LALIENA y SÉNAC, 1991, 150). Es en esta época cuando aparecen los caballeros de frontera, que se ganan la vida sirviendo a señores de uno u otro lado, y de los que el más significativo es sin duda Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid.

Pero el término de frontera no significa lo mismo en los dos lados:

- Para los musulmanes la frontera es una marca de contornos indefinidos, materializados por sitios fortificados desde los que se defiende un territorio con ciudades (EPALZA, 1987, 12-13 y CHALMETA, 1990, 16 y 23-25).
- Para los cristianos, la frontera es una línea en movimiento, una conquista de suelos (SÉNAC, 1992b, 81) que se asegura con castillos.

Es probable, como señala GLICK (1991, 75), que «la imagen de la frontera entre los cristianos era la de un desierto, un lugar deshabitado a causa de las circunstancias resultantes de la conquista islámica, o inhabitable dadas las usuales condiciones de la inseguridad y la amenaza de las incursiones»; pero esta afirmación puede servir para la época comprendida entre los siglos VIII y X, pues a mediados del siglo XI las circunstancias cambiaron (GAUTIER-DALCHÉ, 1959). A la frontera-marca musulmana, bastante poco dinámica, parece que se opone con toda evidencia la frontera-línea cristiana, móvil, en avance permanente, una frontera en marcha (BAZZANA, GUICHARD y SÉNAC, 1992, 55). Pues, como señala MACKAY (1980, 13), «un rasgo fundamental de la frontera medieval española era su movilidad».

Así, el término «frontaria» es utilizado por primera vez en Aragón en un documento de 1059, en el primer testamento de Ramiro I (SÉNAC, 1992a, 48-49); y en este mismo sentido, se empleó la palabra «extremadura» en el siglo XI para denominar los límites meridionales de los dominios de los soberanos aragoneses (LALIENA y SÉNAC, 1991, 150).

d) Importancia de las fortificaciones privadas (LALIENA y SÉNAC, 1991, 130): En esta fase la iniciativa privada adquiere desde el lado cristiano una especial relevancia en la consolidación de la frontera (GAUTIER-DALCHÉ, 1979). Por ejemplo, en 1078 Sancho Ramírez da a Gondbal Ramón un pueyo llamado Kaster Lenas, en los alrededores de Benabarre, para que construya un cas-

tillo y lo pueblo (LACARRA, 1982, I, n. 3, 11-12); en 1087 ocurre lo mismo en Artasona, en el término de Ayerbe (LACARRA, 1982, I, 30. n. 5, 14-15) y en 1081 en Lumberres: «ut facias in eum fortitudinem sicut unquam melius poteris et ut fabrices eum sicut castrum convenit fabricare» (LACARRA, 1982, I, n. 4, 13-14); en este mismo documento aparecen varios musulmanes que se convierten al cristianismo y son hechos francos y libres. En 1091 Sancho Ramírez daba a los señores Fortunio Aznárez y Sancho Aznárez las torres de Tormos y Biota con la condición de que llevaran hombres para poblar esos términos y guardaran dichas torres (LACARRA, 1982, I, n. 11, pp. 22-23). En no pocas ocasiones eran los propios vecinos de una aldea, en su conjunto, los que defendían la frontera, como ocurría en Marcilla en 1102, cuando el rey Pedro I les concedía la ingenuidad de los molinos que pudieran levantar en el río, como premio a la defensa que hacían del valle de Funes: «pro illa torre que fecistis in Bardena... et quare tenetis guardia a tota balle de Funes».

e) Interés público y de los soberanos: En la segunda mitad del siglo XI abundan las fórmulas «ad destructionem sarracenorum et diletacionem christianorum»; la legitimidad del poder real se identifica desde 1060 con la conquista de tierra al islam, cuando el papado comienza a influir en Aragón y la lucha con el islam se convierte en un proyecto dinástico (LALIENA, y SÉNAC, 1991, 153).

f) Retraso aragonés y catalán con respecto a Castilla: que se ha explicado debido a la densidad de ciudades islámicas en esta zona, como Tudela, Tarragona, Ejea, Huesca, Zaragoza, Barbastro, Fraga, Balaguer, Lérida, Tortosa (MÍNGUEZ, 1989, 8 y 143), frente al vacío urbano en el valle del Duero, y por la ayuda castellana prestada a al-Muqtádir (LACARRA, 1951, 44), con el Cid como principal paladín.

g) El despertar de Europa: sin duda la gran etapa de expansión territorial cristiana en la Península Ibérica entre los siglos XI y XIII responde al despliegue económico y social y al crecimiento económico y de población, aunque ésta seguía siendo escasa en Aragón (LALIENA y SÉNAC, 1991, 98), de que gozó toda Europa en este período.

2.3. Las grandes conquistas: 1096-1210

El siglo XII supone, en cuanto al avance aragonés hacia el sur, la culminación del proceso iniciado en la primera mitad del siglo XI.

2.3.1. Las conquistas de Huesca y Barbastro (1096-1100)

Como ocurriera con la toma de Toledo por Alfonso VI de Castilla en 1086, la conquista de Huesca en 1096 por Pedro I de Aragón va a suponer la

primera incorporación de una ciudad musulmana al reino aragonés. En la batalla de Alcoraz, tras la que se entregó Huesca, un ejército aragonés demostró que podía luchar y vencer en una batalla campal (LACARRA, 1951, 51). Tras la conquista de Huesca, y quizás siguiendo el modelo musulmán de marcas, no habrá frontera fija entre cristianos y musulmanes.

Con métodos similares a los empleados para la toma de Huesca, en octubre de 1100 se conquistó Barbastro, ciudad a la que Pedro I le concedió fueros en los que se hacía especial hincapié en la importancia de la guerra contra los musulmanes, la colaboración de caballeros e infanzones en la misma —en el documento se citan hasta veintidós nombres que participaron en la toma de la ciudad— y los deseos del belicoso rey de Aragón de seguir encabezando la iniciativa de las futuras conquistas: «cum meis infanzonibus et populatoribus de civitate Barbastri... qui michi fideliter adiuverunt tollere et eiicere prave gentis sarracenorum et inimici Dei de civitate Barbastri... Volo etiam quod non faciant nec cavalchatam nec hostem; et si forte batallam campalem vel sitionem de castello fecerimus, sequatis nobis cum panem de tres dies; in antea non sequatis nobis si nos non damus vobis vestros opus» (LACARRA, 1982, I, n. 18, 31-33).

2.3.2. *La conquista de Zaragoza: 1118*

a) Las primeras tentativas (1086-1101)

Huesca no era una nueva Toledo, pero Zaragoza sí. La posesión de la rica y estratégica capital del Ebro había sido ambicionada desde la segunda mitad del siglo XI por los reyes aragoneses y también por los castellanos. Ya en 1086 lo había intentado Alfonso VI de Castilla (LACARRA, 1951, 56), quizás envalentonado por la reciente toma de Toledo; y apenas tres años más tarde hizo una fugaz tentativa el rey Sancho Ramírez de Aragón, que llegó a asediar la ciudad y con tal motivo a conceder, en un documento fechado en la huerta zaragozana, a la catedral de Jaca la iglesia mozárabe zaragozana de las Santas Masas (LACARRA, 1982, I, n. 6, 6).

De nuevo en 1091 Sancho Ramírez apretaba el cerco sobre Zaragoza, dotando con amplias rentas sobre futuras conquistas a la iglesia y castillo del Castellar, cuya construcción se había encomendado al obispo de Pamplona, quien a su vez había cedido la mitad al abad de Leire para que contribuyera a dicha construcción: «cepi hedificare castrum quod placuit vocari Superet Cesaraugustam, ad destructionem sarracenorum et dilacionem christianorum... Ego igitur, in Dei nomine Sanctius, gratia Dei Aragonensium et Pampilonensium rex, cum filio meo Petro, damus, concedimus et confirmamus regali auctoritate ecclesiam prefati castrum cum primiciis et oblacionibus et decimis ad supra dictum castrum pertinentibus, videlicet de omnibus que ego et filius

meus et principes et habitatores ipsius castris tenuerimus, possederimus et adquisierimus a termino videlicet de Tutela et Calataium et Daroca et de Guder et de Tortosa et de Lerida et de Barbasta et de Montesonio et Oscha, exceptis terminis supra dictarum civitatum» (LACARRA, 1982, I, n. 9, 18-19).

En septiembre de ese mismo año de 1091, con el castillo ya construido, Sancho Ramírez daba fuero a los pobladores de El Castellar, incluyendo una serie de cláusulas dirigidas a sostener la guerra de conquista: «Ferrum et balia non habeant nisi per traditione sui castris. Et si cauallum aut equam aut mulim aut bouem aut aliquid avere perdiderit in tota mea terra, homines de illo termino ubi perditu fuerit parient illi... Et ullu hoste non faciant nisi fuerint lite campale cum pane de tres dias. Facta carta in era MCXXVIII, in tertio mense hedificationis ipsius castris (LACARRA, 1982, I, n. 10, 20-22).

Conquistada Huesca en 1096 (LALIENA, 1996, 153-177) y asegurada la retaguardia, Pedro I asedió Zaragoza, aunque sin demasiada fuerza, en 1101 (UBIETO, 1981, 132).

b) Los preparativos (1104-1118)

Muerto Pedro I, su hermano y sucesor Alfonso I asumió la soberanía de Aragón y continuó la presión sobre las tierras ubicadas entre Huesca y Zaragoza. Por el oeste se conquistaron Ejea y Tauste en los primeros meses de 1105 (UBIETO, 1981, 142) y en el mismo tiempo Berbegal (LACARRA, 1982, I, n. 21, 35-36). Al año siguiente Alfonso I pasaba el invierno en el Castellar, frente a Zaragoza, donde se refugió tras una frustrada tentativa que casi le cuesta la vida. Como resultado de ese enfrentamiento, varios caballeros cristianos murieron. El rey entregaba a Gincha de Eisquayn y a sus hijos Blasco, Cic y Pedro las casas de la Cortina de Araust y otros bienes por haber muerto su marido Cic de Flandes y de sus cinco hijos por salvar la persona del rey: «viro tuo Cic de Flandes qui moruit in servicio Dei et meo super defensionem corporis mei in posse sarracenorum, cum quinque filios suos, milites optimos et pulcros, et convenio tibi Ginca ut ego redam filios tuos armaturas et bestias et omnia ex patre et fratres eorum et magno bene faciam eos et milites» (LACARRA, 1982, I, n. 25, 39-40).

Escarmentado por la derrota, Alfonso I decidió asegurar las tierras que seguían siendo musulmanas en la retaguardia oriental, y así en 1107 conquistó la tierras de La Litera, ocupando Tamarite y San Esteban (UBIETO, 1981, 142-143). Todas las tierras al norte de Zaragoza se habían ocupado y la capital de la antigua Marca Superior parecía al alcance de la mano de los aragoneses.

Pero un acontecimiento ajeno a las campañas militares iba a detener el proceso de conquista desde enero de 1109 (UBIETO, 1981, 143). El rey de Aragón se casó con la reina Urraca de Castilla, la hija y heredera de Alfonso VI, y, aunque en 1110 hubo una tentativa de conquista de la capital del Ebro con

la ayuda del ejército castellano, durante algunos años se vio enfrascado en asuntos relacionados con el reino de Castilla que lo mantuvieron alejado de sus aspiraciones a la conquista del reino de Zaragoza, lo que unido a la caída de Zaragoza en manos de los almorávides en mayo de 1110, poco después de que su rey al-Musta'in muriera en una escaramuza contra los cristianos en Valtierra, propició el que durante algunos años más Zaragoza siguiera en poder del islam. La presencia almorávide en Zaragoza supuso una inyección de moral y los musulmanes reaccionaron reconquistando Sariñena y su comarca, que habían perdido tras la toma de Barbastro (UBIETO, 1981, 144-146).

Resuelto el matrimonio de Urraca y Alfonso con la separación de los esposos tras una tormentosa relación (Zurita, I/XXXVIII-XXXIX), el rey aragonés retomó el viejo proyecto de conquistar Zaragoza. Las escaramuzas en la frontera eran continuas y en las mismas ambas partes lograban victorias parciales en las que los cautivos se usaban como moneda de cambio. En 1118, el año en que comenzaba el cerco definitivo sobre Zaragoza, un terrateniente aragonés llamado Íñigo Sanz de Laves se veía obligado a vender su heredamiento de Ayera para poder pagar su rescate de 500 mitcales a los moros tras haber sido apresado en una algarada de los musulmanes zaragozanos realizada en 1112: «...fui captivatus in Aiera cum uxore mea et filio et filia quando venit Avin Alfag in terra Oscha in multitudine grandi, et levaverunt nos fame et siti et multis penis. Et post multas penas et multos labores, VI anno post captivitatem» (LACARRA, 1982, I, 53, 66-67).

c) La conquista (1118)

La conquista de Zaragoza se contemplaba como una empresa extraordinaria, por ello no se dudó en plantearla como un episodio más de las Cruzadas (LACARRA, 1947, 647). Ya se había hecho así unos años antes, cuando se fundó la población de Juslivol, a escasos cinco kilómetros de Zaragoza, a la que se le dio el nombre del grito de guerra de los cruzados, es decir, Deus lo vol —Dios lo quiere— (LACARRA, 1947, 68). La cruzada contra Zaragoza se convocó en un concilio celebrado en Toulouse a principios de 1118 (LACARRA, 1968, 67 y Ubieta, 1981, 148), al que asistieron los obispos de Arlés, Auch, Pamplona, Bayona y Barbastro (MACKAY, 1980, 41).

La envergadura del proyecto obligó a un planeamiento cuidadoso de la conquista con un reconocimiento previo en 1117 (LACARRA, 1968, 66-67), y al control de las rutas de comunicación hacia Levante, por lo que se ocuparon Morella y la zona del Maestrazgo y Gúdar en 1117 (UBIETO, 1981, 147) y Jarque, Pitarque, Gotor y Alcalá de la Selva a comienzos de 1118 (LACARRA, 1982, I, n. 12).

A la conquista de Zaragoza acudieron muchos aragoneses, pero también nobles del otro lado de los Pirineos, algunos de los cuales, como Gastón de

Bearn y Céntulo de Bigorra, se habían destacado en la toma de Nicea y en la de Jerusalén, por lo que, además del espíritu de cruzada que los animaba, conocían las técnicas de asalto de grandes fortalezas (LACARRA, 1951, 56-57). Con aragoneses y franceses venían castellanos, navarros y catalanes; la conquista de Zaragoza se planteaba como una empresa del rey de Aragón y sus aliados (LACARRA, 1947, 81-83).

El asedio formal de la ciudad comenzó en mayo de 1118, cuando Alfonso I estaba en Castilla (UBIETO, 1981, 150-152). El rey de Aragón no llegó hasta el 7 de junio y de inmediato se ocupaba el poderoso castillo-palacio de la Aljafaría.

Tras un largo y duro asedio en el que se emplearon varias máquinas de asalto similares a las empleadas en la conquista de Jerusalén, la ciudad se rendía por hambre después de más de siete meses de resistencia (LACARRA, 1951, 57); tras unas arduas negociaciones y ante la carencia de ayuda, los musulmanes zaragozanos capitulaban el 11 de diciembre de 1118 y el día 18 de ese mismo mes el rey de Aragón entraba triunfante en Zaragoza.

Con Zaragoza se entregó un amplio territorio, y entre otras poblaciones las de Alfajarín, Fuentes de Ebro, Pina, Magallón, Mallén, Cortes de Navarra y Belchite (UBIETO, 1981, 157-158).

2.3.3. La conquista de la Extremadura aragonesa: 1119-1128

La caída de Zaragoza supuso el que las demás ciudades del reino musulmán de Zaragoza no tuvieran la más mínima posibilidad de resistencia. Así, el 22 de febrero de 1119 se ocupaba Tudela y seguramente en mayo se hizo lo mismo con Tarazona (UBIETO, 1981, 159-160). Los aragoneses se limitaron a continuar su marcha hacia la vertiente occidental de la sierra del Moncayo y ocuparon Soria y toda su tierra (CORRAL, 1985).

La reacción almorávide, que no había sido capaz de responder al asedio de Zaragoza, llegó en 1120. Un numeroso ejército, aunque probablemente configurado por gentes de condición militar muy dudosa e integrado por individuos que buscaban más el martirio que la victoria, se dirigió hacia Zaragoza por la vieja vía romana que desde Valencia ascendía por el valle del Turia hasta la cuenca alta del Jiloca y el Huerva. Algunos caballeros aragoneses se prepararon a conciencia para la batalla, previendo que podría ser su último combate; así, el 31 de mayo don Lope Garcés hacía testamento y dejaba sus bienes al Santo Sepulcro y al Hospital de San Juan de Jerusalén (LACARRA, 1982, I, n. 66, 81-82).

El encuentro de los ejércitos almorávide y aragonés tuvo lugar en Cúntanda el 17 de junio de 1120 (UBIETO, 1981, 162) y el resultado fue una completa derrota para los musulmanes. En la batalla jugó un papel muy destacado el famoso duque Guillermo de Aquitania, el padre de la futura duquesa

Leonor, la que sería sucesivamente reina de Francia e Inglaterra, quien al frente de seiscientos caballeros se erigió en el héroe de la jornada (LACARRA, 1968, 67).

La consecuencia de la derrota almorávide fue inmediata. El 24 de junio, una semana después de la batalla, se entregaron Calatayud y Daroca y el avance aragonés continuó en la vertiente occidental del Sistema Ibérico con la conquista de Medinaceli y Sigüenza en 1122 (UBIETO, 1981, 163).

Entre 1118 y 1122 Alfonso I había logrado duplicar los dominios territoriales del reino de Aragón, incorporando feraces tierras del valle del Ebro y ricas ciudades. Se hacía necesario por tanto asegurar tamañas conquistas logradas en tan escaso tiempo.

Alfonso I optó por defender la nueva extremadura aragonesa con milicias de voluntarios deseosos de aventura, en ocasiones malhechores que alcanzaban la libertad trasladándose a la frontera (LACARRA, 1968, 75).

La frontera su situó en el alto Jiloca. En 1124 Alfonso I entregaba al monasterio de San Juan de la Peña la aldea de Singra (LACARRA, 1982, I, n. 103, 115-116), y se fortificó la vía de Levante a Zaragoza; en diciembre de 1124 Alfonso I entregaba el castillo de Alcañiz sobre el río Huerva —no confundir con Alcañiz del Bajo Aragón— a los hermanos Fruela y Pelayo el castillo de Alcañiz en el Huerva (LACARRA, 1982, I, n. 106, 118-119).

Las tierras recién conquistadas requerían de hombres para poblarlas, y ante la ausencia de contingentes demográficos suficientes en el viejo reino de Aragón, Alfonso I realizó una expedición en 1125 y 1126 por al-Andalus (UBIETO, 1981, 172) para reclutar mozárabes con los que repoblar las nuevas tierras incorporadas por él al reino.

De regreso de esta larga campaña, Alfonso I dedicó los años 1127 y 1128 a la consolidación de la frontera sur y a ampliar la conquista en el Sistema Ibérico. En 1127 se fortificó la villa de Cella, en donde en mayo de 1128 se entregaban varios lotes de tierras de secano y regadío a los nuevos pobladores (LACARRA, 1982, I, n. 158, 169), se constituía la Milicia de Cristo, una orden militar que se estableció en la villa de Monreal del Campo, en el alto Jiloca —«...ordinare te constituere militiam Christi per quam rege duce debellatis et superatis omnibus de citra mare sarracenis iter aperire ad transfretandum Ierosoliman Christo previo disposuit»— (LACARRA, 1982, I, n. 173, 182-184), se entregaban las aldeas de Singra y Torre la Cárcel al monasterio de Montearagón (LACARRA, 1982, I, n. 165, 175-176) y se conquistaba la villa de Molina y su tierra (UBIETO, 1981, 185).

La ambición de Alfonso I parecía no tener límites, y así, en mayo de 1129 se atrevió a asediar la mismísima ciudad de Valencia (LACARRA, 1982, n. 181, 189-190). Nada parecía capaz de detener al extraordinario empuje cruzado del batallador rey de Aragón.

2.3.4. *Las últimas conquistas de Alfonso I: 1131-1134*

El rey de Aragón se vio obligado a atender asuntos al otro lado de los Pirineos, pero en 1131, tras levantar el sitio de Bayona, volvió a la Península y retomó una de sus ideas más ambiciosas: avanzar por el Ebro hasta Tortosa y poder emprender por vía marítima una cruzada hacia Jerusalén (LACARRA, 1980, 182-183).

Para abrir la ruta del bajo Ebro era preciso conquistar algunas plazas que se interponían entre Zaragoza y Tortosa; así, Mequinenza fue conquistada antes de junio de 1133 (UBIETO, 1981, 140). Sólo quedaba a retaguardia la ciudad musulmana de Fraga, punto clave en las comunicaciones entre el valle del Ebro y los condados catalanes y cuyo enclave dominaba el curso del Cinca. Alfonso I se presentó ante los muros de Fraga y decidió tomar la ciudad al asalto. La empresa constituyó un total fracaso. El 17 de junio de 1134 el rey de Aragón fue derrotado y se vio obligado a huir acosado por los musulmanes (UBIETO, 1981, 197). Apenas tres meses después moría como consecuencia de las heridas y quizá también por la amargura que le produjo la derrota. De inmediato, ante la falta de un hijo y la inviabilidad de ejecutar su absurdo testamento, en el que había legado el reino a las Órdenes Militares, fue proclamado rey de Aragón su hermano Ramiro II, hasta entonces monje.

La derrota y la muerte del Batallador puso en un grave aprieto la permanencia de las tierras conquistadas por él en el seno del reino de Aragón. Alfonso VII de Castilla llegó incluso a presentarse ante Zaragoza en octubre de 1135 reclamando pretendidos viejos derechos sobre la ciudad: «anno quod intravit rex Adonssus imperator de Lione in Çaragoça» (LACARRA, 1982, I, n. 259, 262).

Pero Zaragoza permaneció en Aragón, se convirtió en la capital del reino y articuló en torno a sí unas tierras que en apenas veinte años pasaron de ser parte integrante del reino musulmán de los Banu Hud a tierras de plena soberanía aragonesa.

3. LAS CLAVES DEL AVANCE CRISTIANO

No es fácil entender cómo un pequeño reino pirenaico, con una economía muy endeble y con tan sólo un centro urbano, además de escasa población —Jaca apenas alcanza los mil habitantes a fines del siglo XI—, fue capaz de conquistar en un cuarto de siglo, de 1096 a 1120, un gran reino como el de los Banu Hud, con ricas tierras y abundantes y populosas ciudades —al menos comparadas con la pequeña Jaca.

Las claves de este éxito, aparentemente inexplicable, son las siguientes:

a) La debilidad musulmana ante las incesantes rivalidades en la Marca Superior y en el reino de Zaragoza entre los propios musulmanes (BAZZANA,

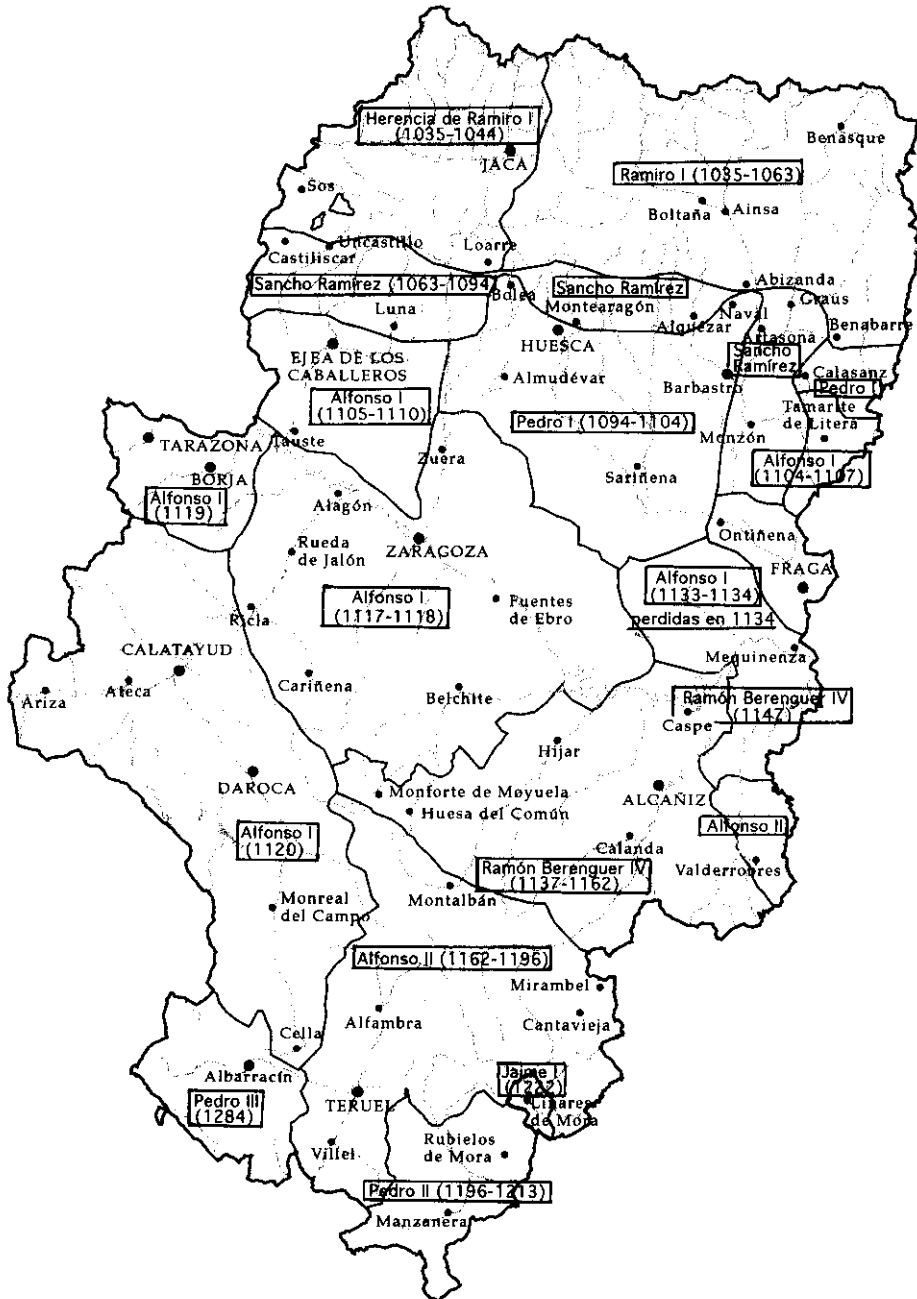
GUICHARD y SÉNAC, 1992, 51), permanentemente enfrascados en querellas internas desde los últimos años del califato. Esta situación la refleja con precisión el rey 'Abd Allah, último soberano zirí de la taifa de Granada, que en sus memorias escribía al respecto: «Una vez que Ibn Hud al-Muqtadir (rey musulmán de Zaragoza) se apoderó de Denia, se echó a perder su natural carácter, porque le entró la ambición de aumentar aún más sus dominios (se entiende que a costa de los propios musulmanes) y dejó de hacer contra los cristianos la guerra santa, como antes solía» (LÉVI-PROVENÇAL y GARCÍA GÓMEZ, 1993, 164).

b) El despertar de Europa: Desde el siglo XI la sociedad cristiana europea entra en una fase de expansión que se extiende hacia la Península y que en el plano militar se encarnará en la convocatoria de las Cruzadas. Al contrario, el mundo islámico se halla en una fase de disgregación tanto en oriente como en occidente, con la descomposición de los califatos y el auge de movimientos regionalistas que se alejan de la ideal de unidad original del islam.

c) Las tácticas militares: Sin duda explican el éxito de los cristianos, pero no el fenómeno de la Reconquista. En cuanto a las armas, tanto defensivas como ofensivas, se ha admitido tradicionalmente que las de los cristianos parecen superiores, en especial las defensivas (POWERS, 1988, 128-129 y 131-132). Aunque recientemente se ha comenzado a poner en duda esta superioridad, alegando que el musulmán ocultaba bajo sus ropajes ampulosos un tipo de protecciones metálicas similares a las de los cristianos. Donde sí se muestran superiores los cristianos es en las tácticas de combate, sobre todo teniendo en cuenta la introducción de grandes caballos que posibilitaban la realización de cargas de caballería con una contundencia extraordinaria, aunque la llegada de los almorávides equilibró la situación, provocando algunas derrotas cristianas, como le ocurrió a Alfonso VI de Castilla en 1087 en la batalla de Sagrajas.

d) La fuerza de la ideología: Algunos autores se han mostrado muy radicales en esta cuestión, afirmando que «Los factores del avance cristiano no son sino ideológicos» (BAZZANA, GUICHARD y SÉNAC, 1992, 56). No cabe duda de que en los siglos XI y XII el cristianismo europeo gozó de un período de euforia casi desconocido hasta entonces. En Aragón esa euforia se manifestó de manera especial cuando hacia mitad del siglo XI los lazos que unían al soberano aragonés con el estamento eclesiástico se afirmaban todavía más cuando las funciones que incumbían al rey llegaban a ser dominantes, lo que según LALIENA y SÉNAC (1991, 134-135) «contribuyó de manera importante a la expansión de la fe cristiana». Así, la Reconquista se ha contemplado como «El triunfo de la cristiandad sobre el islam» (GARCÍA DE CORTÁZAR, 1988, 103-104).

e) La ocupación del espacio conquistado: La posibilidad de obtener tierra tras la guerra contra el musulmán fue sin duda el principal acicate de la Reconquista, tanto para los campesinos sometidos a servidumbre, que veían en la frontera y en la conquista un ocasión única para librarse de su condición



«Fases de la reconquista aragonesa», según José Luis CORRAL.

servil, como para los señores feudales, que sólo contemplaban el incremento de su poder y de su riqueza mediante la adquisición de nuevas tierras, aunque SÁNCHEZ ALBORNOZ (1962, I, 239) sostiene lo contrario cuando afirma: «La tierra en su sentido estricto fue la riqueza menos apreciada durante los primeros siglos de la Reconquista».

Exprimidos los recursos económicos de los reinos de taifas mediante el sistema de parias, que arruinó a los reyezuelos musulmanes, los cristianos remataron la tarea con la conquista de esos taifas. No dejó al respecto ninguna duda el embajador de Alfonso VI de Castilla ante el rey 'Abd Allah de Granada, cuando le dijo: «Alfonso se verá en la necesidad de invadir todos los territorios de los estados de Ibn 'Abbad y de otros soberanos musulmanes si no le pagan» (LÉVI-PROVENÇAL y GARCÍA GÓMEZ, 1993, 229).

BIBLIOGRAFÍA

- BAZZANA, A., GUICHARD, P. y SÉNAC, P., 1992, «La frontière dans l'Espagne médiévale», *Castrum*, 3, pp. 35-59, Roma-Madrid.
- BISHKO, C. J., 1980, *Studies in Medieval Spanish Frontier History*, Londres.
- CASTRO, A., 1962, *La Realidad Histórica de España*, México.
- CASTRO, J. R., 1946, «La reconquista de las tierras del Ebro», *Príncipe de Viana*, 7, pp. 657-694, Pamplona.
- CHALMETA, P., 1990, «El concepto de tagr/frontera», en *La Marche Supérieure d'Al-Andalus et l'occident chrétien*, pp. 15-28, Madrid.
- COLLINS, R., 1986, *España en la Alta Edad Media*, Barcelona.
- CORRAL LAFUENTE, J. L., 1985, *La Formación Territorial. Historia de Aragón*, Zaragoza.
- DURÁN GUDIOL, A., 1975, *De la Marca Superior de al-Andalus al Reino de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza*, Huesca.
- DURÁN GUDIOL, A., 1985, *Aragón de Condado a Reino. Historia de Aragón*, Zaragoza.
- EPALZA, M. de, 1987, «El islam aragonés, un islam de frontera», *Turiaso*, VII, pp. 9-21, Tarazona.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., 1988, *La España Medieval*, Madrid.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., 1986, *Curso de Historia de las Instituciones Españolas*, Madrid.
- GAUTIER-DALCHÉ, J., 1959, «Islam et Chrétienté en Espagne au XII siècle: contribution à l'étude de la notion de frontière», *Hesperis*, XLVII, pp. 183-217.
- GAUTIER-DALCHÉ, J., 1979, «Châteaux et peuplements dans la Péninsule ibérique (X-XIII siècles)», *Flaran*, 1, pp. 93-107, Auch.
- GLICK, T. F., 1991, *Cristianos y Musulmanes en la España Medieval (711-1250)*, Madrid.
- LACARRA, J. M., 1947, «La conquista de Zaragoza por Alfonso I (18, diciembre, 1118)», *Al-Andalus*, 12, pp. 65-96, Madrid.
- LACARRA, J. M., 1951, «La reconquista y repoblación del valle del Ebro», en *La Reconquista Española y la Repoblación del País*, pp. 38-83, Zaragoza.
- LACARRA, J. M., 1968, «Los franceses en la reconquista y repoblación del valle del Ebro en tiempos de Alfonso el Batallador», *Cuadernos de Historia. Anexos a Hispania*, 2, pp. 65-80, Madrid.

- LACARRA, J. M., 1980, «Acerca de las fronteras en el valle del Ebro (siglos VIII-XII)», *En la España Medieval. Estudios dedicados a D. Julio González*, pp. 181-191, Madrid.
- LACARRA, J. M., 1982, *Documentos para el Estudio de la Reconquista y la Repoblación del Valle del Ebro*, vol. I, Zaragoza.
- LALIENA CORBERA, C., 1996, *La Formación del Estado Feudal. Aragón y Navarra en la Época de Pedro I*, Huesca.
- LALIENA, C. y SÉNAC, P., 1991, *Musulmans et chrétiens dans le haut Moyen Age: aux origines de la reconquête aragonaise*, París.
- LEDESMA, M. L., 1993, «La Sociedad de Frontera en Aragón (siglos XII-XIII)», en *Las Sociedades de Frontera en la España Medieval*, pp. 31-50, Zaragoza.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E., 1993, *El Siglo XI en 1ª Persona. Las Memorias de 'Abd Allah, Último Rey Zirí de Granada*, Madrid.
- LINEHAN, P., 1993, *History and Historians of Medieval Spain*, Oxford.
- LOMAX, D., 1984, *La Reconquista*, Madrid.
- LOURIE, E., 1966, «A society organized for War: Medieval Spain», *Past and Present*, 35, pp. 54-76.
- MACKAY, A., 1980, *La España de la Edad Media: Desde la Frontera al Imperio (1100-1500)*, Madrid.
- MARAVALL, J. A., 1954, «La idea de Reconquista en España durante la Edad Media», *Arbor*, 28, pp. 1-37, Madrid.
- MARTÍN, J. L., 1976, *La Península en la Edad Media*, Madrid.
- MÍNGUEZ, J. M., 1989, *La Reconquista*, Madrid.
- POWERS, J. M. A., 1988, *A Society organized for War: The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages, 1000-1284*, Berkeley-Los Ángeles.
- RIU, M., 1989, *Manual de Historia de España. Edad Media (711-1500)*, Madrid.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., 1962, *España, un Enigma Histórico*, 2 vols., Buenos Aires.
- SÉNAC, P., 1992a, «Frontière et Reconquête dans l'Aragon du XI siècle», en *Frontières et espaces pyrénéens au Moyen Age*, pp. 47-67, Perpiñán.
- SÉNAC, P., 1992b, «Les husun du Tagr al-Aqsa: à la recherche d'une frontière septentrionale d'al-Andalus à l'époque omeyyade», *Castrum*, 3, pp. 75-84, Roma-Madrid.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., 1970, *Historia de España en la Edad Media*, Madrid.
- TORRE, A. DE LA, 1951, «La Reconquista en el Pirineo», en *La Reconquista Española y la Repoblación del País*, pp. 11-38, Zaragoza.
- TURK, A., 1978, *El Reino de Zaragoza en el Siglo XI de Cristo/v de la Hégira*, Madrid.
- UBIETO, A., 1977, «La creación de la frontera entre Aragón y Valencia y el espíritu fronterizo», en *Homenaje a J. M. Lacarra*, II, pp. 95-114, Zaragoza.
- UBIETO, A., 1981, *Historia de Aragón. La Formación Territorial*, Zaragoza.
- UBIETO, A. y FALCÓN, M. I., 1991, «Reconquista y Repoblación de los Reinos de Aragón y Navarra. Estado de la cuestión de los últimos cuarenta años», *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, pp. 55-72, Zaragoza.
- VALDEÓN, J. y otros, 1980, *Feudalismo y Consolidación de los Pueblos Hispánicos (Siglos XI-XV)*, Barcelona.
- VIGUERA MOLINS, M. J., 1992, «Relaciones entre el Magreb y al-Andalus en el siglo XI», *II Coloquio Hispano-marroquí de Ciencias Históricas*, pp. 357-369, Madrid.
- ZURITA, J., vv. AA., *Anales de Aragón*, Zaragoza.

